



Municipio Autónomo de San Juan  
Estado Libre Asociado de Puerto Rico

## *Departamento de Diseño Urbano y Desarrollo de Proyectos*

---

---

12 de junio de 2018

### **PONENCIA SOBRE PRESUPUESTO RECOMENDADO PARA EL AÑO FISCAL 2018-2019 DEL DEPARTAMENTO DE DISEÑO URBANO Y DESARROLLO DE PROYECTOS ANTE LA HONORABLE COMISIÓN ESPECIAL DE PRESUPUESTO, COMISIÓN DE URBANISMO, PLANIFICACIÓN Y PERMISOS Y COMISIÓN DE RECREACIÓN, DEPORTES Y DESARROLLO DE LA JUVENTUD**

Buenas tardes Honorable Marcos Antonio Rigau, Presidente de la Legislatura Municipal de San Juan y demás Legisladores Municipales que componen esta Honorable Comisión. Para efectos del registro se dirige a ustedes, José L. Monroy Gonzague, Director Interino del Departamento de Diseño Urbano y Desarrollo de Proyectos del Municipio Autónomo de San Juan y me acompaña el Ing. Ricardo Del Rosario Sellés. En la tarde de hoy discutiremos las recomendaciones presupuestarias del Departamento de Diseño Urbano y Desarrollo de Proyectos para el año fiscal 2018-2019.

#### **MISIÓN**

---

El Departamento de Diseño Urbano y Desarrollo de Proyectos, (en adelante, el Departamento), tiene la misión de administrar, supervisar e inspeccionar el desarrollo de proyectos de obras y mejoras permanentes en el Municipio Autónomo de San Juan.



El Departamento tiene a su cargo los asuntos y actividades relacionadas con la identificación de las necesidades de mejoras permanentes y el establecimiento de un programa de diseño de obras permanentes, que incluya la conceptualización, diseño esquemático, preparación de documentos de construcción y confección de material gráfico y visual. Además, se encarga del desarrollo de los proyectos estratégicos de nuestra ciudad. Nuestro objetivo es lograr que los mismos se completen dentro de un término y un presupuesto determinado.

A su vez, el Departamento administra el Programa de Alianza Escolar, el cual se da por un acuerdo con la Oficina para el Mantenimiento de las Escuelas Públicas ("OMEP") y el Departamento de Educación para el mantenimiento rutinario a escuelas públicas. Dentro del programa nos hemos comprometido con el mejoramiento de la planta física de 95 escuelas, de las cuales 29 han sido "adoptadas" por el Municipio Autónomo de San Juan. En la actualidad, se ofrece mantenimiento a escuelas ubicadas en 70 comunidades, beneficiando a más de 30,000 estudiantes.

## **PROYECTOS Y ASIGNACIONES**

---

Durante el año fiscal 2017-2018 se finalizaron 10 proyectos, entre los que se destacan el Reemplazo de Generadores en la Escuela del Deporte, Remodelación de Salones de Justicia Criminal en el Colegio Universitario de San Juan, Mejoras Generales y a la Iluminación del Estadio Hiram Bithorn y Construcción de Muelle y Kiosko de Pescadores en Playita.

Además, se encuentran en etapa de diseño y planificación otros 11 proyectos. Entre ellos están: Complejo de Vivienda en Antigua Escuela Pedro Goyco para convertirla en unidades de vivienda para personas que perdieron su hogar por el



paso del huracán María, construcción de Cancha Bajo Techo en el Sector Venezuela, Mejoras al Head Start Nuevo Milenio y extensión de School of San Juan.

Por otro lado, nos encontramos en proceso de Solicitud de Propuestas ("RFP"), para el proyecto de Canteras Resiliente, que consiste en el diseño y construcción de 9 residencias auto sustentable.

Luego del paso de los huracanes Irma y María nuestro Departamento ha participado en la inspección de instalaciones municipales y en el proceso de reclamaciones de daños con la aseguradora del Municipio.

### **PLAN DE TRABAJO AÑO FISCAL 2018-2019**

---

Durante el próximo año fiscal el Departamento de Diseño Urbano y Desarrollo de Proyectos continuará con la gerencia de los proyectos de mejoras dirigidos a la recuperación de las instalaciones municipales, luego del daño causado por el paso de los huracanes Irma y María. Además, continuará participando en el proceso de reclamaciones de daños a la compañía aseguradora. Actualmente estamos llevando a cabo visitas a instalaciones municipales, realizando estimados de daños, y sometiendo la información a la compañía aseguradora, para más de 400 instalaciones.

En el Programa de Alianza Escolar, debido al cierre de escuelas, estaremos atendiendo 20 escuelas menos que en este año fiscal para un total de 75.

### **PRESUPUESTO RECOMENDADO**

---

El presupuesto recomendado para el año fiscal 2018-2019, ascienda a \$1,462,261.



Nuestro presupuesto se distribuye entre \$692,699 proveniente de fondos ordinarios, y \$769,562 proveniente del acuerdo entre el Municipio de San Juan y OMEP.

Solicitamos su aprobación al presupuesto recomendado para el año fiscal 2018-2019, teniendo como norte la eficiencia operacional y fiscal, esperamos que se apruebe este presupuesto el cual nos permite mantener los servicios que ofrece nuestro Departamento, sin afectar los beneficios de nuestros empleados.

Agradezco la oportunidad de presentarme ante ustedes y cualquier pregunta que tengan a bien hacer, estoy a su disposición.

José L. Monroy Gonzague  
Director Interino